



**Colegio Oficial de Peritos, Graduados e Ingenieros
Técnicos Industriales de Salamanca**

CI Rosario, 9-13
37001 Salamanca
Teléf. 923 26 85 24 Fax. 923 21 11 69
www.copitisalamanca.com
copiti@copitisalamanca.es

15-12-2025

Circular 13/25. Elecciones COGITISA 2026

Según los Estatutos del Colegio corresponde celebrar en el primer trimestre del año 2026, elecciones para la renovación de cargos de la Junta de Gobierno del Colegio, así como de la Delegación de Béjar, por lo que se convoca por la presente, elecciones para dicha renovación.

Las normas por las que se han de regir estas elecciones son las del TITULO CUARTO, de los Estatutos del Colegio, CAPITULOS II al VI.

Artículo 62: Condición de elector.

Serán electores quienes en la fecha de la convocatoria se encuentren en posesión de sus derechos como miembros del Colegio y figuren inscritos en el censo que al efecto se expondrá en el tablón de anuncios del Colegio.

Artículo 63: Condición de candidato.

Podrán ser Candidatos los colegiados que reúnan las siguientes condiciones:

- 1) Ser elector.
- 2) Para ser candidato a los cargos de Decano, Vicedecano, Secretario y Vicesecretario será preciso contar con una antigüedad como colegiado de al menos CINCO años y de UN año para los demás cargos.
- 3) No desempeñar, en ese momento, cargo directivo alguno en la Junta de Gobierno. Si así fuera, deberá previamente dimitir del puesto que ocupa.
- 4) Salvo para los cargos de Decano y Vicedecano, podrán ser candidatos aquellos colegiados que no se encuentren en activo en el ejercicio de la profesión.

Artículo 64: Presentación de solicitud de candidaturas.

Quienes deseen ser candidatos lo solicitarán, de forma individual, mediante escrito dirigido a la Junta de Gobierno, dentro del plazo señalado en la convocatoria.

La solicitud expresará concretamente el cargo para el que se pretende ser candidato; no pudiendo figurar un mismo nombre para más de uno de los puestos a cubrir.

Tal propuesta debe ir avalada por DIEZ colegiados que se hallen al día en sus obligaciones colegiales.

A partir del 19 de diciembre de 2025 se expondrán en el tablón de anuncios de las correspondientes sedes, el censo de electores para su consulta.

El plazo de presentación de candidaturas será desde el día 5 de enero de 2026 hasta el día 26 de enero de 2026 a las 13:00 horas, en el domicilio del Colegio, sito en la Calle Rosario 9-13-Bajo.

**COLEGIO OFICIAL DE PERITOS E ING.
TÉCNICOS INDUSTRIALES DE
SALAMANCA**



Registro de Salida

SCSA250445

Fecha de Salida

15/12/2025



PUESTOS A CUBRIR:

En el Colegio:

Estatutariamente:

Decano, Vicesecretario, Tesorero y Vocales 1º, 3º y 5º

Por otras causas:

Vicedecano

En la Delegación:

Estatutariamente:

Presidente, Tesorero y Vocales 1º y 3º

Artículo 65: Proclamación de candidatos.

La proclamación de candidatos se efectuará por la Junta de Gobierno en sesión pública del día 27 de enero de 2026 a las 19'30 horas en primera convocatoria y a las 20 horas en segunda convocatoria.

La lista de candidatos proclamados será expuesta en el tablón de anuncios del Colegio con una antelación mínima de 15 días hábiles respecto de la fecha de elección.

Artículo 68: Periodo electoral.

Una vez proclamados los candidatos se abrirá la campaña electoral. La citada campaña terminará a las 0:00 horas del día de la elección.

Artículo 71: Composición de la mesa electoral.

La Junta de Gobierno se reunirá en sesión pública el día 27 de enero de 2026 a las 20'30 horas en primera convocatoria y a las 21 horas en segunda convocatoria con el siguiente Orden de Día:

1.- Sorteo para mesa de elecciones del Colegio.

2.- Sorteo para mesa de elecciones de la Delegación de Béjar.

Artículo 72: Nombramiento de Interventor.

Cada candidato podrá nombrar un Interventor, que habrá de ser colegiado y propuesto a la Junta de Gobierno con 4 días hábiles de antelación como mínimo al día de la elección.

FECHA DE ELECCIONES:

En el Colegio: El día 21 de Febrero de 2026, de 9 a 13 horas en la sede del Colegio en Calle Rosario 9-13, Bajo

En la Delegación de Béjar: El día 21 de Febrero de 2026, de 9:00 a 13:00 horas en la sede de la Delegación Calle 28 de Septiembre nº 20 de Béjar.



El Secretario
Fdo.- Santiago Criado Morán